

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL COMPAÑÍA LIMITADA

En Quito a 9 de abril de 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas de CorralRosales ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, se reúnen los señores Santiago Palacios Cisneros a nombre y en representación de INVERSIONES ORGANIZACION TERPEL CHILE LIMITADA; y, el señor Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de Corral & Rosales Cia. Ltda. las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL COMPAÑÍA LIMITADA**.

Preside la Junta el Dr. Santiago Palacios Cisneros y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Inversiones Organizacion Terpel Chile Limitada	2'529.065	2'529.065
Corral & Rosales Cia. Ltda.	1	1
TOTAL	2'529.066	2'529.066



El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven por medio de sus representantes, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2017.
5. Nombrar Presidente y Vicepresidente Ejecutivo.
6. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2018.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

Se da lectura al informe presentado por el Vicepresidente Ejecutivo, encargado de la Presidencia, correspondiente al ejercicio económico 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

La Junta General de Socios examina el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.-

La Junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el período, esto es después de deducido el 15% de la participación laboral y el Impuesto a la Renta, se asigne el 5% a la Reserva Legal (US \$ 23.474,35) y el saldo (US \$446.013,00) se mantenga en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

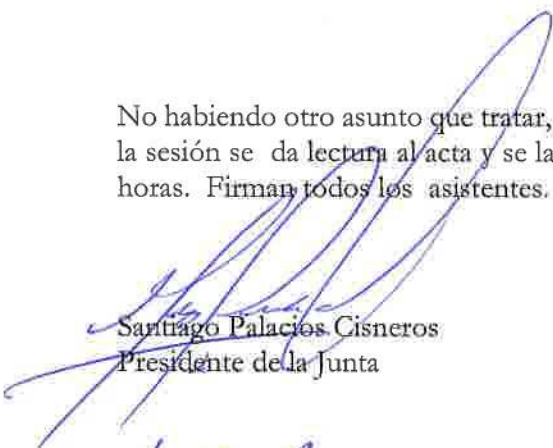
5. NOMBRAR PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.-

La junta por unanimidad resuelve nombrar Presidente al Sr. Leonardo René Antonio Ljubetic Garib y Vicepresidente Ejecutivo al Sr. Fabio Castro Polo por un período estatutario de dos años.

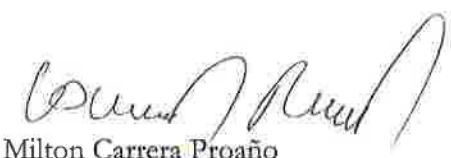
6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2018, a la firma KPMG; y, se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10:30 horas. Firman todos los asistentes.



Santiago Palacios Cisneros
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc



Rafael Rosales Kuri
Corral & Rosales Cia. Ltda.



Santiago Palacios Cisneros
INVERSIONES ORGANIZACION TERPEL
CHILE LIMITADA

